



Eje Estratégico

5



**Gestión
innovadora y
sostenibilidad
financiera**

El artículo 67 de la Ley General de Educación Superior (LGES) establece que las universidades deben asegurar el uso eficiente de los recursos públicos, priorizando su asignación a funciones clave como servicios personales y gastos operativos, así como a proyectos que favorezcan su crecimiento y desarrollo. Además, deben garantizar la transparencia en la gestión de estos recursos y cumplir con la rendición de cuentas ante las autoridades correspondientes.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2028, bajo el eje de *Gestión innovadora y sostenibilidad financiera*, se enfoca en actualizar y fortalecer el marco normativo de esta Casa de Estudios en modernizar la infraestructura tanto física como tecnológica, para asegurar que los servicios proporcionados sean eficaces, sostenibles y de alta calidad en un contexto de transparencia y rendición de cuentas.

Para lograrlo se han instrumentado diversas estrategias clave, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, incluyendo: 3 Salud y Bienestar, 4 Educación de Calidad, 6 Agua Limpia y Saneamiento, 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9 Industria, Innovación e Infraestructura, 12 Producción y Consumo Responsables, 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, y 17 Alianzas para Lograr los Objetivos.

Entre las principales acciones realizadas está la conformación del Sistema de Educación a Distancia (SEaD) como Centro de Trabajo y la reforma del *Programa de Ahorro, Austeridad, Racionalidad y Disciplina Del Gasto de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, instrumento que permite la optimización y transparencia de los recursos, ambas aprobadas por el Honorable Consejo Universitario de la UJAT.

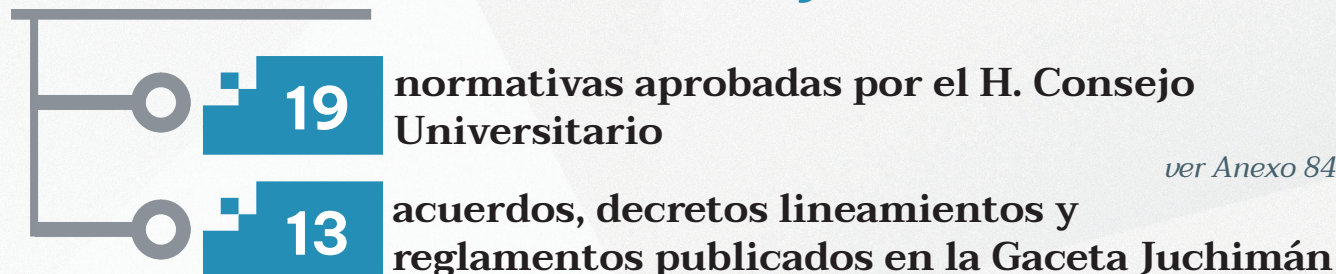
Referente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2024 se finiquitó este año la construcción del Edificio de Laboratorio de Reproducción Animal y cubículos para docentes, se avanzaron en los proyectos para el Centro de Reproducción de Abeja Reina (CREAR) en la División Académica de Ciencias Agropecuarias (DACA), del nuevo edificio y obra exterior en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), así como la rehabilitación de mucha de la infraestructura existente.

Asimismo, se ha procurado el bienestar y desarrollo profesional del personal administrativo universitario, atendiendo sus necesidades de salud y de formación continua, brindándoles seguridad en el espacio laboral, así como cursos y talleres que fortalecen sus habilidades y conocimientos para un mejor desempeño de sus tareas.



Normativa y procesos actualizados

Actualización de la normativa y la estructura



Para este periodo que se informa, el H. Consejo Universitario aprobó normativas con el propósito de mantener la gestión institucional en todas las disciplinas, principalmente en materia académica, en el gasto y transparencia.

Además, en la Gaceta Juchimán se publicaron decretos, lineamientos, reglamentos y acuerdos que regulan el quehacer universitario, los cuales fueron presentados y votados en el pleno del H. Consejo Universitario.

Se reafirmó el compromiso institucional en el uso racional de los recursos, por lo que se aprobó



el decreto por el que se reforman los Artículos 4, 7 incisos d) y j), las Fracciones II, III, IV y V del Artículo 8, las Fracciones I, II, III, IV y VI del Artículo 9, 10, la Fracción I del Artículo 12, la fracción II del Artículo 13, 19 y las Proyecciones de Ahorro del *Programa de Ahorro, Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, siendo aprobado por unanimidad de votos, entrando en vigor el 1 de abril de 2025.

Con el objetivo de asegurar una la gestión presupuestal eficiente, a partir del 1 de septiembre, comenzó la vigencia del *Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la*



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, instrumento de apoyo para las Unidades Responsables (URs) en el ejercicio del presupuesto.

Se suma la vigencia del *Reglamento General de Cuotas y Cobros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, aprobada en el mes de

agosto, definiendo de forma clara los costos de los servicios diversos que brinda la Institución, garantizando transparencia en los recursos propios.

En diciembre se aprobó el Código de Ética y el Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Universidad, así como los *Lineamientos para la integración y operación del Comité de Ética*, con lo cual se continuará impulsando una cultura de integridad, transparencia y honestidad en la gestión institucional. Además, se reformó el *Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*.

Durante este año de gestión, se aprobaron y realizaron cambios estructurales en la organización, que permiten un mejor desarrollo de esta Casa de Estudios, como el realizado en el mes de agosto, con la creación de la Unidad de Transparencia modificándose el numeral 14 del *Manual General de Organización de la UJAT*.

A lo anterior, se suma la aprobación, en agosto, de la modificación al decreto por el que se crean la Dirección de Archivos, el Archivo de Concentración, el Archivo Histórico y el Departamento de Administración de Archivo, dependientes de la Rectoría de la UJAT; y se extingue el Departamento de Documentación y Archivo Universitario perteneciente a la Dirección del Sistema Bibliotecario de la Secretaría de Servicios Académicos.

Debido al crecimiento sostenido en matrícula, cobertura geográfica y programas educativos, se presentó y aprobó por Consejo Universitario la conformación del SEaD como Centro de Trabajo. Lo anterior, constituye un avance estratégico al permitir iniciar formalmente los trámites requeridos ante la autoridad educativa estatal para obtener una clave de Centro de Trabajo que fortalezca la operación, regulación y reconocimiento oficial de la modalidad a distancia.



En el marco de la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP), orientada a fortalecer jurídicamente a las universidades mediante el diálogo entre abogados generales, esta Casa de Estudios participó en el *XIX Seminario Construyendo la Universidad Pública del siglo XXI*, efectuado en agosto en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la ponencia



Integridad y Honestidad en las Actividades Universitarias, así como en la reunión de noviembre en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la mesa *Defensoría de los Derechos Politécnicos: un Reto hacia la Cultura de la Paz*, donde se presentó la experiencia del Centro de Mediación de la UJAT.

Se llevó a cabo el inicio de las administraciones para el período 2025-2028 en la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez (DAMJM), a cargo de Jorge Ulises Reyes López y en la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC), por José Alfredo Díaz Gandarilla.

En la DAMJM se llevó a cabo la asamblea de profesores investigadores para elegir a los nuevos representantes en los distintos órganos colegiados de decisión universitaria, donde resultaron designados como representantes:

- ◊ Honorable Consejo Universitario, como propietario Luis Miguel Valenzuela Gómez y suplente Pedro González Angulo.
- ◊ Honorable Consejo Técnico, como propietaria Yazmín Hernández Díaz y suplente Concepción Ángulo Gómez.
- ◊ Honorable Consejo Divisional, como propietario Luis Daniel Jiménez Martínez y suplente José Luis Ulloa Mayo.

Sistema Institucional de Archivos



En cumplimiento con la *Ley General de Archivos* y la *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*, se tomó la protesta del Grupo Interdisciplinario de Archivos, quienes tendrán la responsabilidad en la preservación de la memoria documental de la Universidad impulsando la organización, conservación y disposición final de los documentos institucionales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la organización.



Con el propósito de fortalecer el intercambio con otras instancias especializadas que contribuyan al robustecimiento del Sistema Institucional de Archivos, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a partir del mes de agosto, forma parte de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A.C. (RENAIES)

En octubre, con la participación de 84 personas, se realizó en esta Casa de Estudios el *Primer Congreso Nacional de Archivos*, donde se presentaron 14 ponentes de forma presencial y siete virtuales mediante la plataforma *Microsoft Teams* (MS Teams), divididas en tres mesas de trabajo: *Buenas prácticas de conservación de archivos*; *Transparencia y Rendición de Cuentas*; y *Gobierno Abierto*.



Certificación de Procesos

Se mantienen los 36 procesos certificados de la Secretaria de Investigación, Posgrado y Vinculación (SIPyV), en la Norma ISO 9001-2015 por el organismo American Trust Register, S.C. (ATR).

Se realizó la Auditoria Interna No. 16 y No. 17 a los procesos certificados de la SIPyV, con la finalidad de dar seguimiento a los objetivos y alcances enmarcados en los procedimientos para el cumplimiento de los servicios que prestan.

Asimismo, personal del organismo certificador del sistema de gestión ATR efectuó la auditoria de mantenimiento MA-02, en la cual no se encontraron hallazgos por lo que continúa la validez del certificado.

Como resultado de las actividades en cada una de las unidades administrativas que conforman la Universidad, se culminó con la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística, el cual consta de 12 secciones comunes y cinco secciones sustantivas, haciendo un total 168 series documentales, 97 comunes y 71 sustantivas, lo que permitió crear el Catálogo de Disposición Documental; ambos instrumentos fueron validados por el Grupo Interdisciplinario de Archivo. Lo anterior se logró con base en las capacitaciones a las áreas, donde se trabajó en la elaboración y el llenado de las fichas técnicas de valoración documental, así como en los cursos relacionados con las unidades de correspondencia y el cosido de los expedientes de archivo, entre otras acciones.

Planeación estratégica y táctica

La Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional (DGPEI) realizó reuniones de trabajo y asesorías personalizadas orientadas a 141 integrantes de la comunidad univesitaria para alinear las acciones a lo establecido en el PDI 2024-2028 e integrar el Programa Anual de Trabajo (PAT) correspondiente a los ejercicios 2025 y 2026. Con ello se logró la conclusión de 54 documentos de planeación operativa de las Unidades Responsables (URes) de esta Alma Mater.

En cumplimiento del artículo 7 del *Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional*, se brindó acompañamiento y asesoría para la integración del Programa Institucional de Salud UJAT (PISU), el primero transversal diseñado para la Universidad, a cargo de la Coordinación General de los Servicios Médicos, el cual plantea la política con atención especial al ODS 3 Salud y Bienestar de la Agenda 2030. Este documento se encuentra alineado al PDI 2024-2028 y logró articular la estructura organizacional para afianzar los objetivos y las líneas de acción en materia de salud y bienestar de la comunidad juchimán, lo cual es inédito para esta Casa de Estudios, posicionándola tanto a nivel regional como nacional en el tema.

Con respecto a la integración del Plan de Desarrollo Divisional (PDD), la DGPEI acompañó a la DAMJM mediante cinco sesiones de capacitación y seguimiento. Durante el proceso de construcción se llevó a cabo el *Foro de Consulta*, donde participaron 151 ponentes quienes realizaron propuestas que se vertieron en el documento. El PDD de este campus fue presentado el 9 de septiembre, mientras que la DAMC hizo lo propio en el mes de diciembre.

Los resultados de la gestión administrativa de las 12 Divisiones Académicas fueron presentados cabalmente, reforzando así la rendición de cuentas y promoviendo la transparencia universitaria.

Tabla 21. Informes de Actividades presentados por las Divisiones Académicas en 2025.

No.	División Académica	Titular	Fecha
Primero	Ciencias Sociales y Humanidades	Mtro. Ulises Chávez Vélez	21 de octubre
Segundo	Multidisciplinaria de los Ríos	Dr. Arturo Magaña Contreras	26 de junio
	Ciencias Económico Administrativas	Mtro. José Juan Paz Reyes	28 de agosto
	Ciencias Biológicas	Dr. Arturo Garrido Mora	07 de agosto
	Educación y Artes	Mtra. Thelma Leticia Ruiz Becerra	19 de septiembre
Tercero	Ciencias Agropecuarias	M.V.Z. Jorge Alfredo Thomas Téllez	26 de marzo
	Ciencias y Tecnologías de la Información	Dr. Oscar Alberto González González	14 de mayo
	Ingeniería y Arquitectura	Dra. Dora María Frías Márquez	12 de junio
	Ciencias Básicas	Dra. Hermicenda Pérez Vidal	5 de septiembre
	Ciencias de la Salud	Dra. Mirian Carolina Martínez López	24 de octubre
Cuarto	Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez	12 de febrero
	Multidisciplinaria de Comalcalco	Mtro. Hugo Adrián Barjau Madrigal	18 de junio

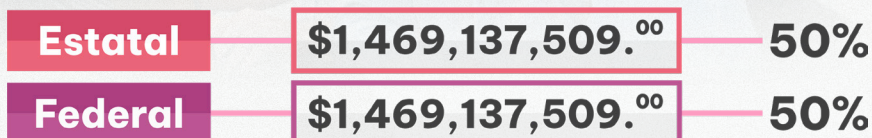
Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Divisiones Académicas.

Presupuesto Universitario

Figura 31. Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento, en pesos.

Fecha de Corte: Diciembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Finanzas.



El monto autorizado para el ejercicio 2025 a la Institución ascendió a \$2,858,256,786 pesos, más un incremento salarial por \$80,018,232 pesos, en total \$2,938,275,018 pesos, con la participación de 50% de la Federación y del Estado. De esta cantidad, el 87% se concentra en los servicios personales, el cual es garantizado y base primordial en el desarrollo del personal para cumplir con sus funciones.

Tabla 22. Conceptos de gastos más representativos del presupuesto por monto, en pesos.

Concepto	Monto
Servicios personales	\$ 2,453,672,665.00
Servicios médicos	\$ 226,479,146.00
Energía eléctrica	\$ 51,016,229.00

Fecha de Corte: Diciembre de 2025.
Fuente: Secretaría de Finanzas.

Además, el ejercicio 2025 se caracterizó por la estabilidad financiera, lograda a través de un sólido y eficiente manejo de los recursos recibidos a través del subsidio ordinario complementada por apoyos extraordinarios y la generación de productos financieros.

Lo anterior se logró gracias a las acciones aplicadas bajo estricto apego a los ejes rectores del PDI 2024-2028 y los compromisos del Anexo de Ejecución 2025, con el objetivo primordial de mantener la operatividad y el servicio educativo, destacando el cumplimiento del *Programa de Ahorro, Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*.

Se continúa con la entrega en los tiempos establecidos, a las autoridades federales y estatales, de la información respecto a la ejecución y aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2025, asegurando la rendición de cuentas y transparencia. Además, se cumple con lo correspondiente al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero con la publicación de información en la Plataforma SEP Subsidio en Transparencia, así como en la página universitaria www.ujat.mx

Gestión transparente y rendición de cuentas

Consolidación de la transparencia y rendición de cuentas

Ante los cambios constitucionales recientes, la Contraloría General, por su naturaleza y atribuciones, deberá fungir como autoridad garante universitaria, conforme a la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco* y la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco*, modificados en el mes de junio.

Por lo anterior, el 19 de agosto, el H. Consejo Universitario aprobó el decreto de reforma a su reglamento, a fin de dar cumplimiento eficaz y oportuno a las nuevas atribuciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Además, en octubre, en la Gaceta Juchimán, mediante un acuerdo se publicaron las tablas de aplicabilidad de la UJAT y su autoridad garante, correspondientes al cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del tercer y cuarto trimestre de 2025, para su debida observancia y entrada en vigor en la misma fecha de su expedición.

Tabla 23. Número de actividades realizadas por la Contraloría General, por tipo.

Tipo de actividad	Acciones	
Recepción y Control de Declaraciones de Situación Patrimonial	4,575 declaraciones de situación patrimonial - 183 iniciales - 4,224 de modificación patrimonial - 168 de Conclusión del encargo.	
Procesos de Entrega y Recepción	50 procesos atendidos en las dependencias universitarias. 46 Asesorías en el manejo del sistema electrónico de entrega y recepción.	
Denuncias e Investigación por Faltas Administrativas	86 expedientes de presunta responsabilidad administrativa: - 57 concluidos y archivados. - 4 turnados a la Dirección de Responsabilidades Administrativas. - 25 en trámite.	Actuaciones procesales: 240 acuerdos dictados. 233 notificaciones.
Substanciación y Resolución de Expedientes Administrativos	8 expedientes de responsabilidad administrativa iniciados: - 5 expedientes fueron resueltos con la imposición de sanciones a los servidores públicos universitarios correspondientes. - 2 expedientes permanecen en trámite. - 1 expediente se sobreseyó.	Actuaciones procesales: 39 acuerdos dictados. 101 notificados.

Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Contraloría General.



En su calidad de Autoridad Garante, se dio atención a: el inicio de ocho expedientes de recursos de revisión; cuatro admitidos, los cuales permanecen en trámite; tres desechados y uno prevenido y posteriormente desechado por omisión del recurrente. En el marco de la atención de dichos recursos, se efectuaron las siguientes actuaciones procesales: 11 acuerdos dictados y 17 notificaciones.

Durante el periodo, los entes fiscalizadores del orden de gobierno federal y estatal desarrollaron cinco auditorías, en las que se brindó atención oportuna en coordinación con las dependencias universitarias. Por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se realizaron las auditorías a los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Estatales, Cuenta Pública 2024; a las Participaciones Federales a Entidades Federativas, Cuenta Pública 2024 y de Cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, Cuenta Pública 2024. Por su parte el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), realizaron las auditorías a los Recursos Federales, Estatales y Propios, segundo semestre 2024 y al primer semestre 2025.

Asimismo, la Contraloría General llevó a cabo 113 supervisiones al personal docente y administrativo de las distintas dependencias universitarias, en ejercicio de sus facultades de vigilancia y control.

En cumplimiento del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y como integrante de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES), la Institución auditó a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en primer y segundo semestre, así también en el primer semestre apoyó en la auditoría de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Por su parte la Universidad Autónoma de Baja California auditó a la UJAT.

Otra de las actividades desarrolladas fue la participación en dos sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), supervisando el cumplimiento de objetivos, metas y la consolidación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII). Se colaboró de igual forma en la evaluación del SCII, la integración y seguimiento de los Programas de Control Interno y de Administración de Riesgos y el seguimiento a las acciones de mejora, derivadas de las revisiones de control, y de evaluación. Para ello, se otorgaron 36 asesorías a las distintas dependencias universitarias.

En el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2025 y como enlace institucional, a través de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), promovió capacitación en materia de Contraloría Social a 56 servidores públicos institucionales y beneficiarios del programa. Como resultado se formalizó el comité de Contraloría Social PRODEP 2025.

Durante el ejercicio 2025, con el propósito de asegurar que las funciones institucionales se desarrollen conforme a las mejores prácticas y la normatividad vigente, el personal de Contraloría General recibió capacitaciones en modalidades virtual y presencial, enfocadas en temas de fiscalización superior, normatividad contable y financiera, control interno, gestión documental y archivística, administración de riesgos, contrataciones públicas, ética profesional, transparencia y acceso a la información pública, disciplina financiera y herramientas digitales para la gestión pública, impartidas por diversas instituciones, entre ellas: la SABG, el OSFE, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), el Archivo General de la Nación (AGN), la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) entre otros organismos especializados.

Acceso a la información

Este año la Unidad de Transparencia recibió en la Plataforma Nacional de Transparencia un total de 144 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 124 fueron respondidas y 20 están en proceso por resolver. De igual manera se efectuó la publicación de la información mínima de oficio, cumpliendo con los compromisos de sujeto obligado.

Administración y desarrollo del Recurso Humano universitario

2,081 trabajadores administrativos

53% en áreas centrales

47% en Divisiones Académicas

ver Anexo 85

La planta laboral administrativa de esta Casa de Estudios se compone de 2,081 trabajadores, conformados de la siguiente manera: 411 directivos, 871 administrativos, 178 técnicos y de servicios profesionales, 428 intendencia y mantenimiento, y 193 guardias y veladores. Los compañeros que presentan alguna discapacidad suman un total de 38.

Figura 32. Distribución porcentual del personal administrativo por género.

Mujeres
40%



Hombres
60%

Fecha de Corte: Junio de 2025.

Fuente: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) - Módulo de Recursos Humanos.

Durante el período reportado, la Unidad de Gestión Operativa de Pensiones tramitó un total de 74 nuevas pensiones ante el Comité Técnico del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de los trabajadores académicos y administrativos de confianza. Contando a la fecha del corte con 733 pensiones activas.

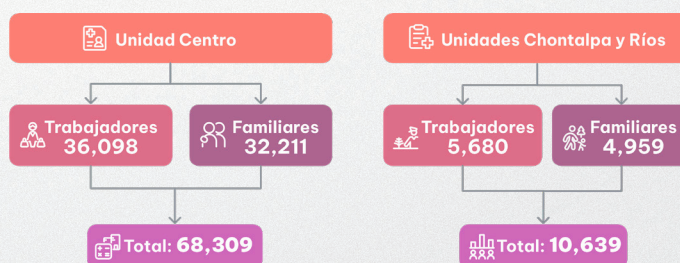
Respecto al fondo de Pensiones y Jubilaciones docentes y de confianza en el año 2025, se aportaron un total \$154,415,468 pesos, de los cuales \$89,071,496 pesos fueron por parte de la Institución y \$65,343,972 pesos por los trabajadores, es así que, con base en los estados financieros, el saldo del fideicomiso al corte de octubre es de \$1,812,404,312 pesos.

Bienestar del personal universitario



En 2025, 8,947 derechohabientes recibieron en total 62,242 consultas médicas entre las unidades de Centro, Chontalpa y Ríos; de ese número 33,177 fueron para los trabajadores y 29,065 para sus familiares. Entre las principales áreas atendidas en estas unidades se encuentran odontología, pediatría, traumatología, nutrición, medicina familiar y general, entre otros.

Figura 33. Distribución del número de pacientes atendidos en las Unidades Médicas.



Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Secretaría de Servicios Administrativos - Coordinación General de los Servicios Médicos.

En beneficio de mantener la salud física, mental y social de las personas mayores que integran la comunidad universitaria se realizaron 172 sesiones del *Taller de Reactivación Física*, dos veces por semana en la mañana y tres veces por semana en la tarde. Además, cada viernes se realizaron sesiones con diversas actividades como activación física, talleres de alimentación y psicológicos, así mismo pláticas educativas. Se suma *Adulto Funcional: Una Ruta de Vida y Cuidado*, plática especializada dirigida a los miembros del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAIUJAT), teniendo como objetivo principal sensibilizar sobre las etapas del envejecimiento y proporcionar herramientas de autocuidado y prevención enfocadas en la transición a la adultez mayor, promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Con estas actividades, se favoreció a 445 participantes.

Continuando con el servicio y atención a los empleados y derechohabientes se afilió a los servicios médicos de la UJAT a 110 trabajadores, de los cuales 18 corresponden a académicos, cuatro administrativos de confianza y 88 al personal del STAIUJAT.

Se afiliaron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 90 empleados de Nueva Generación, de los cuales 49 son académicos y 41 administrativos de confianza, lo anterior derivado de la firma del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio al Instituto Mexicano del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Organismos Públicos Descentralizados IMSS – UJAT.

De igual forma se realizó un seguimiento personalizado a las pacientes embarazadas para impulsar su participación de las citas de psicología, odontología y nutrición, además del *Taller Creciendo Juntos*, esto para destacar la importancia de su control prenatal. En este sentido, se les envía por mensajería telefónica información sobre los cuidados durante el embarazo, ejercicios y señales de alarma.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) emitió 95 avisos de retención de nuevos créditos y 70 de suspensión de descuentos por terminación de créditos, de una población de 4,254 trabajadores activos.

Prevención en el trabajo

► **476**
integrantes del personal
fueron capacitados en
estos temas



Para impulsar en el personal la identificación de áreas de oportunidad en sus centros de trabajo en materia de seguridad, salud y bienestar e implementen medidas preventivas, a fin de reducir accidentes de trabajo y enfermedades asociadas al mismo, se impartieron 21 cursos-talleres, en los que se encuentran: *Aplicación de la NOM-035-STPS-2018; Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, Identificación, Análisis y Prevención; Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos-CRET; Administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo*; entre otros.

El Distintivo de Entornos Laborables Seguros y Saludables (ELSSA), es un reconocimiento para los centros de trabajo que realizan acciones y estrategias para promover la salud, la seguridad y el bienestar de sus empleados. Durante este periodo se actualizaron los distintivos de las 12



Divisiones Académicas, 35 de áreas administrativas, el STAIUJAT, el Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT) y uno de la Institución, en total 50 distintivos.

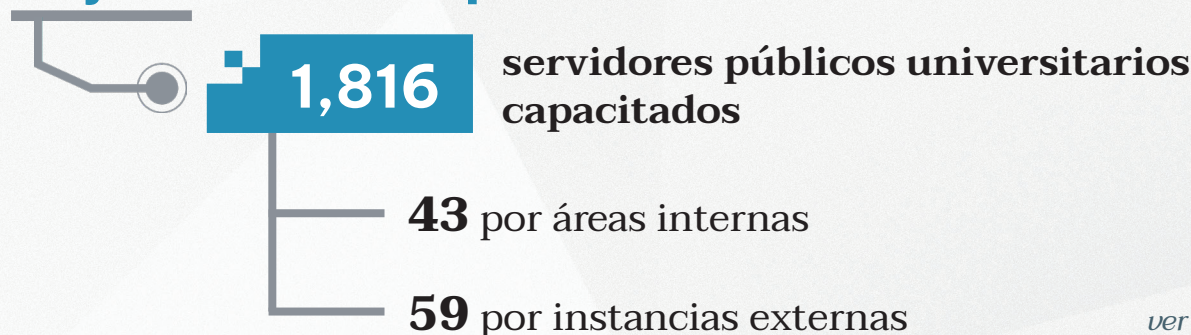
Como parte del Programa ELSSA, personal de la Coordinación de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente Laboral y del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizaron 21 recorridos de supervisión a las instalaciones de diversos campus universitarios y áreas centrales, con el objetivo identificar y evaluar los riesgos laborales y las condiciones de trabajo.

Además, se realizaron 14 recorridos de verificación ordinarios con la Comisión de Seguridad e Higiene UJAT- STAIUJAT- SPIUJAT en varias Divisiones Académicas; así como cuatro recorridos de verificación extraordinarios.

Se elaboró el diagnóstico y el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en la NOM-030-STPS-2009, de la DAEA, así como la Carpeta de Evidencias de la NOM-035-STPS-2018 *Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, Identificación, Análisis y Prevención*, de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA).

En aras de garantizar un entorno laboral seguro y saludable, protegiendo a los trabajadores de riesgos, accidentes y enfermedades, se formuló la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Mejora del desempeño laboral



La actualización es parte sustantiva de la administración, por ello se capacitó al personal administrativo tanto intramuros como de manera externa, recibiendo 132 acciones de formación entre cursos, cursos-talleres, pláticas, talleres, webinars, asesorías, diplomados y reuniones.

Dentro de estas capacitaciones se encuentran las proporcionadas a miembros del STAIUJAT, relacionados a la actualización de organización de archivo, ortografía y redacción, trabajo en las alturas, instalación y reparación de aire acondicionado, manejo en carretera, mecánica básica, y atención al usuario y relaciones humanas. Asimismo, se considera los cursos de ascenso escalafonario para auxiliar de biblioteca, velador, secretaria, auxiliar de clínica, auxiliar de laboratorio dental y operador de transporte, beneficiando a 288 participantes.

Además, 25 trabajadores con las categorías de auxiliar de biblioteca y auxiliar de archivo, así como personal administrativo de confianza adscritos a diversos centros de trabajo, recibieron el curso- taller de actualización *Organización de Archivo* impartido por la Dirección de Archivos, en el que se abordaron temáticas relacionadas al cumplimiento de la *Ley General de Archivos* y normatividad en materia de archivos y elaboración del cuadro general de clasificación archivística y catálogo de disposición documental.

Con el apoyo de la Coordinación de Protección Civil Universitaria, el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, el Sistema Estatal de Urgencias de Tabasco y el Instituto Mexicano del Seguro Social, se impartió el curso-taller de actualización *Trabajo en las Alturas* dirigido al personal administrativo y de intendencia sindicalizado de la Institución, compuesto por cinco módulos, en los que se contemplaron los temas relacionados a la introducción a la seguridad, salud en el trabajo y primeros auxilios básicos.





El personal administrativo participó en los cursos de actualización relacionados a integración del PAT 2025, así como de la captura de información para la integración del informe de actividades, ambos organizados por la DGPEI.

Por su parte, la DAEA impartió el curso-taller *Ortografía y Redacción* dirigido a afilidos del STAIUJAT, mientras que la División Académica de Ciencias de la Salud (DACS) realizó el taller *Comunicación Efectiva para Brindar un Servicio de Calidad*.

Infraestructura física y tecnológica

3,111

espacios físicos universitarios

ver Anexos 89 y 90

>>820<<
aulas

>>1,267<<
cubículos

>>461<<
apoyo académico

>>186<<
salas

>>327<<
usos varios

Mejora de la infraestructura universitaria

ver Anexos 91 y 92

► 62

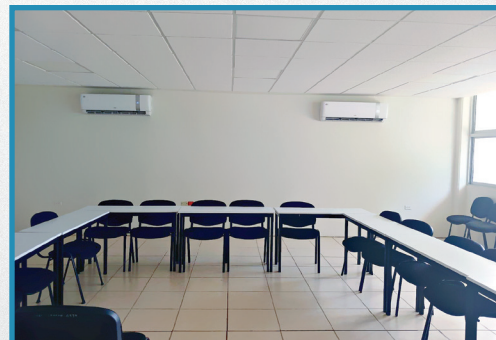
servicios de mantenimiento
con \$51,476,275 pesos de
subsidio estatal, federal y
recursos propios

>>

► 17

acciones de obras con
\$34,234,323 pesos del FAM,
FAM potenciado, así como
de recursos propios

Para mejorar las instalaciones de esta Alma Mater, en beneficio de la comunidad universitaria se ejecutaron las adecuaciones en la cancha de usos múltiples de la División Académica de Ciencias Biológicas (DACBiol) que consistió en la construcción del techado y el mantenimiento a la superficie, además del sellado y la aplicación de pintura a base de caucho top deportivo, marca de líneas blancas para básquetbol y voleibol. De igual forma se habilitó la cancelería del edificio E y la losa del edificio D en la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (DAMR).



Con el objetivo de brindar espacios renovados y condiciones adecuadas de funcionamiento, habitabilidad, estética, accesibilidad y distribución, así como, prolongar la vida útil del inmueble, se habilitó la Cafetería Central en la Zona de la Cultura, considerando la colocación de columnas y vigas de perfil, lámina negra lisa, aplicación de pintura en estructuras y muros, colocación de malla sombra, fabricación de barandal de PTR, elaboración de explanada de concreto hidráulico, fabricación de banquetas, bancas, elaboración de escalones y rampas, instalación de luminarias, contactos, centro de carga y fabricación de registros eléctrico.



Se concluyó físicamente la construcción del Centro de Reproducción de Abeja Reina (CREAR), en la DACA, el cual incluyó las partidas de infraestructura, albañilería, instalaciones, cancelerías y acabados; por otra parte se autorizó la cantidad de \$592,900 pesos para la adquisición de insumos, materiales, equipos y mobiliarios para el laboratorio. Este edificio facilitará y proporcionará la investigación en torno a la reproducción y proliferación de la abeja reina, acrecentando el conocimiento para la sobrevivencia de esta especie que se encuentra en riesgo por los efectos del calentamiento global entre otros, este proyecto beneficiará a la población estudiantil dedicada a la investigación y a la preservación de la naturaleza.

En aras de garantizar instalaciones eléctricas seguras, eficientes y en conformidad con las normativas vigentes para edificaciones, se desarrollaron los proyectos estructurales y eléctricos tanto para el CREAR en la DACA como para el nuevo edificio de aulas, cubículos de docentes y la obra exterior en la DAEA.

Como parte del Convenio de coordinación del Proyecto Construcción del Centro Universitario de Biotecnología de la Reproducción (CUBRe) celebrado entre la UJAT y el Fondo para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), se llevó a cabo la conclusión de la primera etapa que consistió en cimentación, movimiento de tierras, albañilería, cancelerías exteriores, impermeabilizante, preparación de instalaciones sanitarias, eléctricas, hidráulicas

y de aires acondicionados, con una inversión autorizada por la cantidad de \$7,744,722.83 pesos de los cuales la UJAT aportó \$774,472.28 pesos y el FIDEET \$6,970,250.55 pesos. Para



la continuidad del proyecto, la Institución destinó del Recurso Universitario \$5,500,000 pesos para la conclusión de la segunda etapa, corrales por \$3,000,000 de pesos y para la adquisición de equipos especializados para los laboratorios \$18,000,000 de pesos.

Gracias al FAM 2024, ejecutado por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), se finiquitó este año la primera etapa de la construcción del edificio de Laboratorio de Reproducción Animal y cubículos para docentes de la DACA con un monto ejercido de \$19,781,267 pesos. Este proyecto consistió en las partidas de cimentación, estructuras y muros de mampostería, pisos, sanitarios, un auditorio, 16 cubículos, aires acondicionados, plafón; en el primer nivel se construyeron columnas y losa de azotea en el ala izquierda.

Mantener los espacios en óptimo funcionamiento y áreas verdes de nuestra Universidad es una tarea constante en el quehacer de esta administración por lo que se realizaron 779 servicios de mantenimiento con el personal de la misma Institución donde resaltaron los proporcionados a los equipos de aire acondicionado, apoyos en evento, cuadrillas (limpieza), eléctrico, jardinería, mantenimiento de vehículos, mecánico, pintura, plomería/ fontanería y otros.

Ver Anexo 93

Referente a las obras y mantenimientos que se encuentran en proceso de ejecución por la SOTOP, correspondientes al FAM 2025 apoyados por \$14,564,995.56 pesos, en el rubro de construcción, se encuentran los siguientes proyectos: 1. Construcción de la primera etapa edificio de aulas, cubículos de docentes y obra exterior (DAEA), así como 2. Construcción de la segunda etapa del edificio de Laboratorio de Reproducción Animal y obra exterior (DACA); es importante mencionar que también se autorizaron los mantenimientos del edificio C en la DAMJM, del edificio de Acuacultura de la DACA y del edificio K de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura (DAIA).

Por otro lado, con recursos provenientes del FAM Potenciado (Obras al CIEN) autorizados por un monto de \$5,400,000, se llevan a cabo los mantenimientos del edificio H y Herbario en la DACBIOL; así como el de los edificios D, E y G en la DAIA. La ejecución de estas obras también está a cargo de la SOTOP.

Para el funcionamiento de la Casa Universitaria del Agua, se habilitaron espacios considerándose demolición y desmantelamiento, colocación de muros de tablaroca y pisos, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, aires acondicionados, voz y datos, aplicación de pintura, impermeabilizante, cancelerías, carpintería y acabados, así como la adquisición de equipamiento interactivo, tecnológico, climas y mobiliario.



Respecto a la infraestructura tecnológica, las Divisiones Académicas y las áreas centrales disponen de un total de 2,789 equipos de cómputo para el servicio de la planta académica, estudiantes y administrativos.

Para continuar contando un recinto cultural moderno, se realizó la remodelación integral del auditorio del Instituto Juárez, que consistió en la colocación de alfombras y laminados en piso, lambrines laminados y empastado de muros, cambio de luminarias, apagadores, contactos, y butacas, así como la colocación de cortineros y cortinas, zoclos de madera y equipos de audio y de proyección de video.

En favor de los campus DACSyH, DAEA, División Académica de Ciencias Básicas (DACB), División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información (DACYTI), DAMJM y DAMR, se realizó la impermeabilización en diferentes espacios para proteger, conservar y ampliar su vida útil.

Figura 34. Distribución del equipo de cómputo por usuario.



Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Divisiones Académicas - Anexo Estadístico 911.

Para el desarrollo de las funciones sustantivas y de gestión, se garantizó la adquisición de 752 bienes para el equipamiento, mobiliario, equipos informáticos, instrumentos artísticos, aparatos audiovisuales, equipo e instrumentos médicos y de laboratorio, vehículos, maquinaria, equipo agropecuario e industrial y herramientas eléctricas, con una inversión de \$35,658,889 pesos, beneficiando a URes de las áreas centrales y a los 12 campus universitarios.



Se gestionó la baja y destino final de los bienes en desuso con la finalidad de mantener actualizado el inventario de la Universidad. Por lo anterior, 307 bienes muebles fueron dados de baja por resolución administrativa, siniestro y robo, representando un valor histórico de \$5,020,927.99 pesos. Durante este periodo también se retiraron 1,109 bienes activos

inventariados de 34 dependencias universitarias administrativas y académicas, con un valor acumulado de \$16,229,823.91 pesos, así como 1,162 activos no capitalizables (no inventariables), sujetos al Programa de Baja y Desincorporación de Bienes.

Conectividad y TIC's

ver Anexo 95

El área de soporte técnico llevó a cabo el mantenimiento de 3,736 computadoras utilizadas por profesores y estudiantes y 976 para equipos destinados a labores administrativas. De estos servicios, el 31% fue mantenimiento preventivo, mientras que el 69% correspondió al correctivo.

Tabla 24. Número de actividades de mantenimiento.

Servicios de mantenimiento	Para uso administrativo	Para profesores y alumnos	Total
Preventivo	499	941	1,440
Correctivo	477	2,795	3,272
Total	976	3,736	4,712

Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Dirección de Tecnologías de Información e Innovación.

De la misma manera, para continuar el desarrollo de las comunicaciones tecnológicas entre la comunidad universitaria, se realizaron 555 actividades relacionadas al mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica que involucran las redes, servidores y sistemas telefónicos, entre otros.

Tabla 25. Servicios de mantenimiento y mejora en la infraestructura tecnológica.

Tipo	Actividad	Número de Acciones
Mantenimiento de Red y Sistemas	A la red GPON	2
	A Sistema de Correo Electrónico Universitario	18
	A Sistema de Directorio Activo Institucional	4
	A sistema telefonico, restablecimiento de servicio.	2
	Del sistemas de Servidores DNS	1
Mantenimiento en la infraestructura	En la Infraestructura de la Red de telefonía de la red UJAT	35
	En la Infraestructura de la Red UJAT	131
	En la Infraestructura de la Red Video Vigilancia	5
	En la Infraestructura de la Red WIFI UJAT	86
	En la Infraestructura del Centro de Cómputo del Campus Chontalpa	1
Servicios y Mantenimiento	En la Infraestructura del Centro de Datos Universitario	1
	A la infraestructura de Redes de la UJAT	9
	Al Centro de Dato Universitario	49
	Servidores Institucionales	8
	Áreas generales	19
Soporte	A Usuario de la Red	1
	A Usuarios de Cuentas TEAMS	3
	Aula Híbrida	7
	Para el Sistema de Correo Electrónico Universitario	2
	Al Sistema de Red	5
Otros	Configuración de Redes Inalambricas	20
	Creacion de Soporte y Mantenimiento al Sistema de Seguridad Perimetral Institucional	105
	Restauración de BD	1
	Revisión de Red de Fibra Óptica	8
	Seguridad y Administración de Servidores	32

Fecha de Corte: Diciembre de 2025.

Fuente: Dirección de Tecnologías de Información e Innovación.

Publicación del Portal Universitario:

- 970 noticias.
- 65 convocatorias.
- 79 eventos.
- 1350 publicaciones.
- 2,550 actualizaciones de contenidos.

Además, se apoyó en la sistematización y actualización de registros en línea para más de 50 eventos entre congresos, foros, ferias, olimpiadas y eventos deportivos.

Se llevaron a cabo reuniones con personal administrativo de esta Casa de Estudios, quienes contribuirán a la reestructuración digital, habilitando en la carga directa de información desde las áreas centrales y Divisiones Académicas.

El objetivo es ofrecer un sitio vanguardista en innovación, tecnología y, sobre todo, seguridad, para evitar el uso incorrecto de la información que se genera y publica en materia financiera, de legalidad y transparencia, entre otros temas.

44 actualizaciones y 9 modernizaciones de los procesos sistematizados de la Institución

Para impulsar la modernidad y actualización de los sistemas informáticos desarrollados en la Institución, se realizaron mejoras significativas a los 14 tableros de información, donde se presenta información administrativa, académica y financiera de manera estratégica. Integrando nuevos tableros para la visualización de datos de procesos claves de la Universidad y áreas importantes como los Servicios Médicos, trámites escolares, egreso y titulación, entre otros. Actualmente se cuenta en el Almacén de Datos más de 39 millones de registros, mismos que dan soporte a cada uno de los tableros de información.

Con el objetivo de efficientar el proceso de contratación de los docentes, en el que se interactúa con la Dirección de Recursos Humanos y la Comisión Institucional de Validación de Asignaciones Académicas (CIVAA), se integró al Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) un nuevo módulo que permite hacer la solicitud de una nueva contratación de manera sistematizada, anexando la documentación comprobatoria digitalizada.

Se amplió y modificó la funcionalidad de las credenciales electrónicas, permitiendo que, en el caso de talleres infantiles, sea posible realizar la solicitud, efectuar el pago, cargar las fotografías del menor y de dos adultos, así como descargar la credencial. Además, se trabajó en la renovación de las páginas de la DAEA y de la Bolsa de Trabajo de la Dirección de Programas Estudiantiles

Se concluyó la última etapa en la sistematización del Mérito Científico, en la cual se llevó a cabo la revisión donde se atendieron 44 postulantes y permitiendo a los 25 integrantes de las diferentes comisiones y evaluadores realizar el seguimiento y evaluación de las solicitudes.

Así también, se sistematizó el proceso para gestionar las solicitudes de ingreso y renovación al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), atendiendo 159 postulaciones entre nuevas incorporaciones y permanencia; permitiendo realizar la emisión de más de 460 constancias digitales y la obtención automática, mediante la lectura sistematizada de archivos fuentes, de los resultados de dichas postulaciones.

Para continuar fortaleciendo la transparencia en la Institución, a través del sistema informático, en el marco de las renovaciones de las sociedades de alumnos de DACSyH, DAEA y DACS, se apoyó en el proceso de supervisión, validación y actualización de datos para el registro de las planillas contendientes, así como la actualización del padrón estudiantil. Todo ello es organizado por el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT) y el proceso se efectúa de manera electrónica.

2 Informe *de* Actividades do 2025-2026

- AGN.** Archivo General de la Nación.
- ALADOME.** Academia Latinoamericana de Odontólogos y Médicos.
- AMC.** Academia Mexicana de Ciencias.
- AMEFF.** Asociación Mexicana de Festivales, Grupos Folklóricos y Artes Tradicionales.
- AMH.** Asociación Mexicana de Hidráulica.
- AMICA.** Asociación Mexicana de Ingeniería, Ciencia y Gestión Ambiental.
- AMOCVIES.** Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación.
- ANCABE.** Asuntos Académicos de la Asociación Nacional de Capacitación de Becarios.
- ANFECA.** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.
- ANFEI.** Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.
- ANP.** Área Natural Protegida.
- ANUIES.** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.
- AS.** Aptitudes Sobresalientes.
- ASEG.** Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- ASF.** Auditoría Superior de la Federación.
- ATR.** American Trust Register, S.C.
- BEC.** Bibliotecas Enlazando al Conocimiento.
- BUAP.** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CA.** Cuerpo Académico.
- CADROYC.** Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra y Corresponsables del Estado de Tabasco
- CAI.** Centro de Asistencia Infantil
- CANACINTRA.** Cámara Nacional de la Industria de Transformación de México.
- CATRE.** Centro de Acopio y Tratamiento de Residuos.
- CAU.** Foro Centro y Agenda Urbana.
- CBTA.** Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
- CBTIS.** Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
- CCYTET.** Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
- CDEUT.** Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco.
- CECATI.** Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.

CECOSAMA. Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones.

CECyTE. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

CEDA. Centro de Desarrollo de las Artes.

CEDEM. Centro de Emprendimiento.

CEDH. Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

CEFJS. Colección Especial Francisco J. Santamaria.

CEFODE. Centro de Fomento al Deporte.

CELE. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

CENEVAL. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

CENIDET – TecNM. Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

CEPALE. Centro de Estudio y Práctica para el Aprendizaje.

CEUT. Colegio de Estudios Universitarios de Tabasco.

CEVESTAB. Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Tabasco.

CIAS – UNICEPES. Convención Iberoamericana sobre Ambiente y Sustentabilidad.

CICEA. Conservación de Especies Amenazadas

CICTAT. Centro de Investigación de Ciencia y Tecnología Aplicada de Tabasco.

CIEES. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

CIEI. Comité Institucional de Ética en Investigación.

CIINV. Comisión Institucional de Investigación.

CIMBA. Comité Institucional de Manejo Bioético de Animales.

CIME. Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas.

CIU. Curso de Inducción a la Universidad.

CIVAA. Comisión Institucional de Validación de Asignaciones Académicas

CIVE. Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza.

CMASC. Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

CMCI. Comités de Mejora Continua Integral.

CMIC. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CNIC. Centro Nacional de Investigaciones Científicas.

COBATAB. Colegio de Bachilleres de Tabasco.

COCODI. Comité de Control y Desempeño Institucional.

COEPES. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

COM. Campeonato de Olimpiadas Matemáticas

COMAEM. Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.

COMAR. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

COMEXUS. Comisión México - Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural.

CONAC. Consejo de Acreditación de la Comunicación y las Ciencias Sociales.

CONAHCYT. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

CONCANACO SERVYTUR. Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

CONDDE. Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.

CONOCER. Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

CONPAB-IES. Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior.

COPEIN. Colegio de Profesionistas Especialistas en Investigación.

CPCE-F. Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

CREAR. Centro de Reproducción de Abeja Reina.

CRESET. Centro de Reinserción Social de Tabasco.

CUBRe. Centro Universitario de Biotecnología de la Reproducción.

CUC. Clubes Universitarios de Ciencia.

CUDEP. Centro Universitario del Petén

DACA. División Académica de Ciencias Agropecuarias.

DACB. División Académica de Ciencias Básicas.

DACBioI. División Académica de Ciencias Biológicas.

DACEA. División Académica de Ciencias Económico Administrativas.

DACS. División Académica de Ciencias de la Salud.

DACSyH. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

DACYTI. División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información.

DAEA. División Académica de Educación y Artes.

DAIA. División Académica de Ingeniería y Arquitectura.

DAMC. División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco.

DAMJM. División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez.

DAMR. División Académica Multidisciplinaria de los Ríos.

DGCS. Dirección General de Comunicación Social.

DGPEI. Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional.

DTII. Dirección de Tecnologías de Información e Innovación.

ECOSUR. Colegio de la Frontera Sur.

EEUU. Estados Unidos.

ELSSA. Entornos Laborables Seguros y Saludables.

ERA. Ecosistemas y Recursos Agropecuarios.

ESCI. Emerging Sources Citation Index.

ESDEPED. Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.

EXANI-II. Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior.

FAM. Fondo de Aportaciones Múltiples.

FDILA. Federación Dental Ibero Latinoamericana.

FECHTI. Feria Estatal de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

FeNa Dante. Feria de Ciencia y Tecnología de las Naciones.

FENAKIB. Federación Nacional de Kickboxing.

FEU. Fondo Editorial Universitario.

FIDEET. Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco.

FIL. Feria Internacional del Libro.

FILAH. Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia.

GI. Grupos de Investigación.

GLF. Global Landscapes Forum.

HCTI. Humanística, Científica, Tecnológica o de Innovación.

IA. Inteligencia Artificial.

IDIFTEC. Instituto de Difusión Técnica.

IDSC. International Day of Scientific Culture.

IEE. Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

IES. Instituciones de Educación Superior.

IFAT. Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.

IGEO-UNAM. Instituto de Geociencias – Universidad Nacional Autónoma de México.

IIE. Institute of International Education.

IMCORRS. Integrity Management and Corrosion Seminar.

IMCP. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

IMIQ. Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos.

IMP. Instituto Mexicano del Petróleo.

IMPI. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IMPLAN. Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INDAUTOR. Instituto Nacional del Derecho de Autor.

INFONAVIT. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

INJUDET. Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco.

IPCET. Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

IWPG. International Women's Peace Group.

LGAC. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

LGES. Ley General de Educación Superior.

MAP. Mangrove Action Project.

ME. Modelo Educativo.

MOOC. Massive Open Online Course.

MSTeams. Microsoft Teams.

MUNIC. Muestra Nacional de Imágenes Científicas.

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU. Organización de las Naciones Unidas

OSFE. Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

PAT. Programa de Anual de Trabajo.

PDD. Plan de Desarrollo Divisional.

PDI. Plan de Desarrollo Institucional.

PE. Programas Educativos.

PEP. Programas Educativos de Posgrado.

PI. Proyectos de Investigación.

PIPC. Programa Interno de Protección Civil.

PIRMTC. Programa Interinstitucional para la Recolección de Medicamentos Caducos en Tabasco.

PISU. Programa Institucional de la Salud UJAT.

PLED. Plan Estatal de Desarrollo

PND. Plan Nacional de Desarrollo.

PRE. Plan de Respuesta a Emergencias.

PRODEP. Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

PRONAFOLE. Programa Nacional de Fomento a la Lectura.

PTC. Profesores de Tiempo Completo.

RCEEA. Registro CONAHCYT de Evaluadoras y Evaluadores Acreditados.

RECREA. Renovación de la Enseñanza – Aprendizaje en Educación Superior.

Red AMAS. Red Alimentación, Migración, Ambiente y Salud.

REDEPI. Red para el desarrollo de la Propiedad Industrial en Educación Superior.

REDPAI. Red de programas ambientales institucionales.

RedPOP. Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe.

REDVITAB. Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco.

REJUP. Red Jurídica de Universidades Públicas.

REMIIS. Red Mexicana de Investigación en Ingeniería Sustentable.

RENAIES. Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, A.C.

RESAC. Red de sustentabilidad y acción climática

RIESCAD. Red de Colaboración de Escritores Académicos.

RIIGESDO. Red Internacional de Investigadores en Gestión y Desarrollo de las Organizaciones.

RMUPS. Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud.

RRUM. Red de Radios Universitarias de México.

RSU. Responsabilidad Social Universitaria.

SABG. Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SCII. Sistema de Control Interno Institucional.

SEaD. Sistema de Educación a Distancia.

SEAES. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

SECIHTI. Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

SEGOB. Secretaría de Gobernación.

SEI. Estatal de Investigadores.

SEMADES. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SIIA. Sistema Integral de Información Administrativa.

SIIC. Sistema Institucional de Infraestructura Científica

SINGREM. Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos

SIPyV. Secretaria de Investigación, Posgrado y Vinculación.

SisDEP. Sistema de Evaluación de los Programas de Estudio de Posgrado.

SISE. Sistema Integral de Seguimiento de Egresados

SNE. Servicio Nacional de Empleo Tabasco

SNII. Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

SNP. Sistema Nacional de Posgrados.

SOLACYT. Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

SOTOP. Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

SPIUJAT. Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

STAIUJAT. Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

TSU. Técnico Superior Universitario.

UAdeO. Universidad Autónoma de Occidente.

UADY. Universidad Autónoma de Yucatán.

UCLX. User Centric Learning Experience.

UEA XII. Unidad de Enseñanza-Aprendizaje.

UJAT. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UMA. Unidad de Manejo Ambiental.

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

URes. Unidades Responsables.

VIC. Verano de la Investigación Científica.

WFME. World Federation for Medical Education.